

INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO Y PLAN DE MEJORA DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO

DATOS BÁSICOS:

Denominación del Programa :	Tecnologías Informáticas Avanzadas
Año de seguimiento:	2017
Curso académico al que se refiere este informe:	2016-17

Tabla de contenido

Objeto y ámbito.....	3
1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD	4
2. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA	5
2.1. Perfil de ingreso y criterios de admisión	5
2.2. Actividades formativas.....	6
2.2.1. Relación de actividades organizadas por el programa.....	6
2.2.2. Relación de actividades organizadas por otros centros de investigación, facultades o departamentos en relación a los doctorandos (p.e.: seminarios, congresos)	6
2.2.3. Formación transversal de la EID	7
2.2.4. Relación de recursos y actividades de financiación de actividades formativas.....	7
2.2.5. Relación de doctorandos matriculados en el programa que han recibido ayudas para acciones formativas desde la implantación del programa.	7
2.3. Internacionalización del programa	7
3. PERSONAL INVESTIGADOR.....	9
3.1 Proyectos competitivos vivos asociados a los equipos de investigación del programa	9
3.2 Referencia completa de 25 contribuciones científicas del personal investigador que participa en el programa en los últimos 5 años (2013-2017)	9
3.3 Tesis dirigidas por el personal investigador fuera del programa y contribuciones científicas/artísticas de las mismas en los últimos 5 años (2013-2017)	9
4. RESULTADOS.....	10
4.1. Tesis leídas en el programa de doctorado y contribuciones científicas derivadas de las mismas.....	10
4.2 Relación de alumnos con beca/contrato predoctoral (Tabla 9)	10
5. RECOMENDACIONES, OBSERVACIONES Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS	11
6. VALORACIÓN CUALITATIVA DE LA IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	13
7. PLAN DE MEJORAS	15
Anexos: Relación de documentos facilitados por la EID.....	17
Otras Tablas (anexadas por la Comisión de Garantía de la Calidad).....	17

Objeto y ámbito

El sistema de garantía interna de la calidad de los programas de doctorado de la Universidad de Castilla-La Mancha establece que las Comisiones de Calidad de cada uno de los programas elaboren un Informe anual de seguimiento de su programa y el correspondiente Plan de Mejora, que remitirán a la Escuela Internacional de Doctorado para su aprobación por el Comité de Dirección de la misma.

El objeto de este documento es la recogida de la información necesaria para cumplir con este requerimiento. Al mismo tiempo se ha llevado a cabo una adaptación de este informe para que los datos que aquí se consignan sirvan también para el seguimiento Monitor y la futura acreditación de programa ante la ANECA.

Los responsables del programa deberán aportar a la Escuela Internacional de Doctorado este documento cumplimentado, a partir del análisis de la información que dicha Escuela les proporciona, información que han de contrastar con los datos propios con los que cuente la comisión académica del programa y que aparece contenida en las TABLAS y documentos adjuntos.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD

1.1. Composición de la Comisión de Calidad del Programa:

- El Coordinador del programa, que actuará como presidente de la Comisión: **Dra. D^a. Marcela F. Genero Bocco** que pertenece al departamento de Tecnologías y Sistemas de Información (Ciudad Real). La **Dra. D^a. Teresa Olivares Montes**, que es la representante del doctorado en el Departamento de Sistemas Informáticos (Albacete).
- Dos investigadores que desarrollen su actividad dentro del programa, de los que uno de ellos actuará como secretario: **Dr. D. Luis Orozco Barbosa** y **Dr. D. Ignacio García Rodríguez de Guzmán** (Secretario).
- Un doctorando del programa de doctorado: **D. Pedro Yébenes Segura**.
- Un miembro del personal de administración y servicios: **D^a Lucía Cañadas López**.

1.2. Fecha y lugar de las reuniones

Se han realizado reuniones los días 13 de marzo de 2017, 20 de febrero de 2018 y 8 de marzo de 2018 en la sala Anita Börg, que se encuentra en Escuela Superior de Informática, de Ciudad Real. Se mantuvo conexión vía Skype Empresarial con la Escuela Superior de Informática de Albacete.

2. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

2.1. Perfil de ingreso y criterios de admisión

Como se muestra en la siguiente tabla en el curso 16-17 se han matriculado 23 alumnos de nuevo ingreso.

Los criterios de admisión aplicados han permitido que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar el programa de doctorado.

15 de los matriculados o bien son ingenieros informáticos o poseen el Grado en Ingeniería Informática y al menos 60 créditos cursados en un Máster Universitario en áreas de la Ciencia, Ingeniería o Tecnología Informática (como, por ejemplo, el título de Máster Universitario en Tecnologías Informáticas Avanzadas).

También se han matriculado 8 alumnos extranjeros acreditando la información necesaria para que su titulación (sin homologar) fuera aceptada para que dicho alumno sea admitido al programa de doctorado.

Todos estos perfiles están contemplados como válidos dentro de la memoria verificada.

No se denegó la posibilidad de matricularse a ningún alumno que cumpliera con los requisitos y criterios de admisión, debido a que no se superaron las plazas ofertadas (45).

Ninguno de los alumnos matriculados ha requerido complementos formativos.

	DOCTORANDO	Mes y año de matriculación en el programa	Vía de ingreso al programa (perfil.)	País extranjero	Complementos formativos
1	ARROYO RODRIGUEZ PERAL, YOEL	OCT – 2016	Art.6.2F	España	NO
2	CANO CANO, JAVIER	OCT – 2016	Art.6.1	España	NO
3	CASTILLO CARA, JOSE MANUEL	FEB – 2017	Art.6.1	España	NO
4	GARCIA-CASTRO CRESPO, JUAN JOSE	OCT – 2016	Art.6.1	España	NO
5	GOMEZ CARRETERO, ANA ISABEL	OCT – 2016	Art.6.1	España	NO
6	GONZALEZ MEDINA, DANIEL	MAY – 2017	Art.6.1	España	NO
7	GONZALEZ RODRIGO, ENRIQUE	OCT – 2016	Art.6.1	España	NO
8	GUTIERREZ LOPEZ DE LA FRANCA, CARLOS	OCT – 2016	Art.6.2A	España	NO
9	JOHNSON RUIZ, MARIA ESPERANZA	OCT – 2016	Art.6.2A	Chilena	NO
10	LOPEZ GOMEZ, JULIO ALBERTO	OCT – 2016	Art.6.1	Española	NO
11	MAGLIONE MATHEY, GERMAN HORACIO	OCT – 2016	Art.6.1	Española	NO
12	MANCEBO PAVON, JAVIER	OCT – 2016	Art.6.1	Española	NO
13	MARTINEZ DEL HORNO, MIGUEL	OCT – 2016	Art.6.1	Española	NO
14	MORENO GARCIA-NIETO, JULIO	OCT – 2016	Art.6.1	Española	NO
15	MORENO GONZALEZ, RAUL	OCT – 2016	Art.6.2A	Española	NO
16	NIETO-MÁRQUEZ NIETO-SANDOVAL, FELIPE	OCT – 2016	Art.6.2F	Española	NO
17	PARASCHIV , ELENA GEORGIANA	OCT – 2016	Art.6.1	Rumana	NO

18	PATON ROMERO, JOSE DAVID	OCT – 2016	Art.6.1	Española	NO
19	RIVAS GARCIA, BIBIANO	OCT – 2016	Art.6.1	Española	NO
20	ROCHER GONZALEZ, JOSE MANUEL	OCT – 2016	Art.6.2A	Española	NO
21	ROMERO CÓRDOBA, RUBÉN	FEB – 2017	Art.6.1	Española	NO
22	SANCHEZ SOBRINO, SANTIAGO	OCT – 2016	Art.6.1	Española	NO
23	TERRIZA GARCIA-MUÑOZ, FELIPE	OCT – 2016	Art.6.2F	Española	NO

A raíz de los datos anteriores, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Los estudiantes tienen el perfil de ingreso adecuado para iniciar el programa de doctorado		
El número de plazas ofertadas es adecuado a la demanda.		Pese a que el número de alumnos matriculados es satisfactorio, para cubrir todas las plazas ofertadas se prevé hacer una mayor difusión de este programa utilizando los canales adecuados.

2.2. Actividades formativas

2.2.1. Relación de actividades organizadas por el programa

Indique las actividades realizadas, lugar, fecha de realización y nº de participantes del programa de doctorado.

No se han realizados actividades formativas propias del programa. Sólo se han promocionado las actividades formativas propuestas por la EID.

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA DE REALIZACIÓN	Nº DE PARTICIPANTES

Si se ha realizado una encuesta de satisfacción de estas actividades, indique el resultado.

2.2.2. Relación de actividades organizadas por otros centros de investigación, facultades o departamentos en relación a los doctorandos (p.e.: seminarios, congresos)

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA DE REALIZACIÓN	Nº DE PARTICIPANTES

2.2.3. Formación transversal de la EID

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA DE REALIZACIÓN	Nº DE PARTICIPANTES
¿Cómo realizar revisiones de la literatura de manera sistemática y rigurosa?	Videoconferencia Todos los campus	3 y 17/11/16	66
Propiedad intelectual	Videoconferencia Todos los campus	14/12/2016	46
Curso práctico sobre propiedad intelectual	Videoconferencia Todos los campus	21/04/2017	15
Doctorado: gestión y procesos (Doctorandos)	On-line	Del 1/04/17 al 30/06/17	144
Doctorado: gestión y procesos (Directores y tutores)	On-line	Del 1/04/17 al 30/06/17	63
Concurso "Tesis en tres minutos (3MT)"	Albacete	Mayo-junio 2017	24
VI Jornadas Doctorales de la UCLM	Toledo	Octubre 2016	361

2.2.4. Relación de recursos y actividades de financiación de actividades formativas.

2.2.5. Relación de doctorandos matriculados en el programa que han recibido ayudas para acciones formativas desde la implantación del programa.

Para cada alumno, indique tipo de ayuda recibida y organismo financiador

A raíz de los datos anteriores, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Aunque el programa no presenta acciones formativas, las actividades de la EID han sido muy bien acogidas por los alumnos y los resultados de las encuestas han sido muy favorables. Está programado un curso específico del programa de doctorado, para el mes de abril de 2018 en el que ya hay más de 30 alumnos inscritos.	No se realizaron actividades formativas propias del programa.	Realizar más actividades formativas en temas transversales a las distintas líneas de investigación. Diseñar una encuesta de evaluación para cada actividad formativa.

2.3. Internacionalización del programa

De las 16 tesis leídas (ver Anexo Tabla 9), 9 (56,25%) han recibido mención internacional y 9 (56,25%) han realizado estancias en el exterior (ver Anexo Tabla 9.2). En algún caso más de una estancia.

Actualmente 5 doctorandos están realizando sus tesis bajo el régimen de cotutela como se detalla a continuación.

Alumno	UNIVERSIDAD	País	DIRECTOR UCLM	CODIRECTORES
Fernández Sáez, Ana María	U. de Leiden	Países Bajos	Eduardo Fernández-Medina,	Joost Kok
Me, Gianantonio	U. VU Universidad de Amsterdam	Holanda	Coral Calero	Patricia Lago
Torre, Damiano Cosimo	U. Carleton (Canadá)	Canadá	Marcela Genero Bocco	Yvan Labiche
Vila Monte, Augusto	Universidad Nacional de La Plata	Argentina	José Ángel Olivas Varela	Laura Critina Lazarini
Patón Romero, José David	Università degli Studi di Bari Aldo Moro	Italia	Mario Gerardo Piattini Velthuis	Maria Teresa Baldassarre

A raíz de los datos anteriores, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
El número de alumnos que obtuvieron la mención internacional, así como la realización de tesis bajo el régimen de cotutela es de aproximadamente un 50%. Esto permite dar visibilidad internacional a nuestro trabajo de investigación y favorece las relaciones con grupos de investigación internacionales.	Bajo presupuesto para la realización de estancias en universidades internacionales.	Mejorar la movilidad de los estudiantes para aumentar el número de estancias. Para tal fin, es imprescindible conseguir más fondos para movilidad de los doctorandos, ya que es una actividad muy positiva en muchos aspectos.

3. PERSONAL INVESTIGADOR

3.1 Proyectos competitivos vivos asociados a los equipos de investigación del programa

Indique un mínimo de un proyecto de investigación vivo por cada equipo

Este programa de doctorado tiene 10 equipos de investigación y la información relativa a los proyectos se adjunta en el Anexo-Tabla 12.

3.2 Referencia completa de 25 contribuciones científicas del personal investigador que participa en el programa en los últimos 5 años (2013-2017)

Esta información se adjunta en el Anexo-Tabla 13.

3.3 Tesis dirigidas por el personal investigador fuera del programa y contribuciones científicas/artísticas de las mismas en los últimos 5 años (2013-2017)

En el Anexo-Tabla 11, se listan las tesis leídas en el programa anterior de doctorado el programa 1312 (RD 1393/2007), que ya no está vigente.

A raíz de los datos anteriores, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Pese, a la reducción de presupuestos para proyectos de investigación que se está sufriendo en los últimos años, todos los equipos de investigación de este programa de doctorado, tienen proyectos competitivos y un abundante número de publicaciones en revistas indexadas de alta calidad.	Bajo número de tesis leídas, debido a la escasez de doctorandos.	Mayor difusión del programa de doctorado con actividades que se detallan en el apartado 7, para captar un mayor número de alumnos. Solicitar que se incremente el número de becas a los organismos pertinentes. Difundir lo máximo posible todas las convocatorias de becas.

4. RESULTADOS

4.1. Tesis leídas en el programa de doctorado y contribuciones científicas derivadas de las mismas

Esta información se adjunta en Anexo-Tabla 9.

4.2 Relación de alumnos con beca/contrato predoctoral

La información sobre becas se adjunta en el Anexo-Tabla 9.2.

A raíz de los datos anteriores, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
<p>La calidad de las contribuciones científicas derivadas de la lectura de las Tesis doctorales, es un ejemplo de la actualidad, interés y rigor científico de las mismas.</p>	<p>Bajo número de becas predoctorales, debido a la escasa financiación existente de apoyo a este tipo de iniciativas. Las convocatorias existentes tienen en muchos casos requisitos casi imposibles de cumplir, lo que no facilita que nuestros alumnos puedan solicitarlas.</p>	<p>Reivindicar en las instituciones pertinentes, así como en nuestra universidad la necesidad imperiosa de contar con mayor financiación para becas predoctorales. Solicitar que se incremente el número de becas a los organismos pertinentes y se revisen los requisitos para acceder a las mismas. Difundir lo máximo posible todas las convocatorias de becas.</p>

5. RECOMENDACIONES, OBSERVACIONES Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS

(Describir las recomendaciones realizadas por ANECA y las soluciones adoptadas y sus resultados, si los ha habido)

A continuación se detallan las recomendaciones realizadas por la ANECA y el detalle de actividades que se han realizado para atender a dichas recomendaciones:

http://srv.aneca.es/ListadoTitulos/sites/default/files/informes/verificacion/InformeFinal_7163-2013.pdf:

CRITERIO 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Se recomienda, de cara a futuras revisiones del título, avanzar en el establecimiento de convenios/acuerdos de colaboración con aquellas instituciones con las que se mantienen colaboraciones informales.

- Se ha firmado varios convenios marcos: con la Universidad de La Plata (Argentina) (2014) y la Universidad Tecnológica de la Habana "José Antonio Echeverría" (Cuba) (2017).
- Se han firmado acuerdos en el contexto del programa erasmus que permiten además de estrechar lazos entre alumnos y profesores, ser la semilla para iniciar colaboraciones de investigación.
- Se han firmado 5 convenios de cotutela para la realización de tesis doctorales, lo que ha permitido afianzar las colaboraciones entre las instituciones participantes.

Alumno	UNIVERSIDAD	País	DIRECTOR UCLM	CODIRECTORES
Fernández Sáez, Ana María	U. de Leiden	Países Bajos	Eduardo Fernández-Medina,	Joost Kok
Me, Gianantonio	U. VU Universidad de Amsterdam	Holanda	Coral Calero	Patricia Lago
Torre, Damiano Cosimo	U. Carleton (Canadá)	Canadá	Marcela Genero Bocco	Yvan Labiche
Vila Monte, Augusto	Universidad Nacional de La Plata	Argentina	José Ángel Olivas Varela	Laura Critina Lazarini
Patón Romero, José David	Università degli Studi di Bari Aldo Moro	Italia	Mario Gerardo Piattini Velthuis	Maria Teresa Baldassarre

- Se han realizado numerosas estancias en universidades extranjeras, tanto de alumnos de doctorado como de profesores del programa, lo que será la semilla para establecer futuros convenio de colaboración.
- Se propondrá, dentro del plan de mejora, que se presenta en el apartado 7 de este informe, que se fomente entre los equipos de investigación la firma de convenios de colaboración con aquellas instituciones que se mantienen colaboraciones informales.

CRITERIO 3.

ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

En el apartado “Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión” de la memoria se describen los complementos formativos que deberán cursar los estudiantes admitidos con un perfil diferente al recomendado. Se recomienda incluir esta información en la sección de “Complementos formativos”, de cara a futuras revisiones del título.

- En estos momentos estamos redactando una nueva versión de la memoria del título que enviaremos en los próximos meses a verificar por la ANECA y se incluirán los complementos formativos en el apartado recomendado por la ANECA.

6. VALORACIÓN CUALITATIVA DE LA IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO

En este apartado deberán redactarse un informe que aluda, al menos a los siguientes aspectos:

- *Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación de este informe de seguimiento, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción, así como el procedimiento empleado.*
- **Valoración** del cumplimiento del proyecto establecido en la memoria verificada y sus posteriores modificaciones aprobadas en el caso de que las hubiera.
- **Si los hubiese:** Motivos por lo que no se ha logrado cumplir todo lo incluido en la memoria verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.
- **Valoración** de las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del programa.
- **Medidas correctoras** que se han adoptado en los casos anteriores, revisión y eficacia de las mismas y previsión de acciones de mejora del título: se puede hacer referencia a las acciones de mejora recogidas en este proceso de seguimiento.

Proceso para la elaboración del informe de seguimiento

Para elaborar el presente informe de seguimiento se ha seguido el siguiente proceso:

1. Recepción de un informe preliminar y varios anexos con información complementaria redactados por la EID.
2. Marcela Genero (Coordinadora del programa de Doctorado) y Teresa Olivares (Representante del programa de doctorado en Albacete) analizan los apartados del informe y solicitan la información necesaria a los equipos de investigación del programa de doctorado, consultando previamente algunas dudas sobre los apartados del informe a la Escuela de Doctorado.
3. Marcela Genero (Coordinadora del programa de Doctorado) y Teresa Olivares (Representante del programa de doctorado en Albacete) una vez recopilada toda la información necesaria completan el informe de seguimiento y lo envían al resto de miembros de la Comisión de Calidad para que lo revisen y hagan sus aportaciones y recomendaciones.
4. Se convoca una reunión de la Comisión de Calidad para el día 8 de febrero en la que se revisan y completan todos los apartados del informe, detectando la información faltante y se diseñan los mecanismos para recopilar dicha información consultando a la Escuela de Doctorado y a los profesores del programa de doctorado.
5. Se convoca a una reunión de la Comisión de Calidad para el día 8 de marzo en la que se termina de redactar el presente informe.

Valoración del cumplimiento del proyecto establecido en la memoria verificada:

En su gran mayoría se han llevado a cabo todas las actividades e iniciativas propuestas, en el proyecto establecido en la memoria verificada. Evidencia de ellos son los resultados obtenidos materializados en: tesis leídas, estancias doctorales, publicaciones obtenidas, proyectos de investigación conseguidos en convocatorias competitivas, convenios de cotutela firmados, oferta formativa, etc.

Solo se ha cubierto aproximadamente el 50% de plazas ofertadas cada año, debido a la falta de financiación para becas pre-doctorales. La captación de alumnos extranjeros, en su mayoría latinoamericanos, se ha conseguido por la financiación que obtienen de sus países de origen.

Otro impedimento para captar un mayor número de alumnos de doctorado es la escasa oferta de plazas para incorporar nuevos profesores a la UCLM, lo que claramente no incentiva la realización del doctorado y además ha provocado el éxodo de talentos formados como doctorados en nuestro propio programa.

También la falta de financiación ha imposibilitado invitar a profesores provenientes de otras universidades y por ello la oferta formativa específica del programa de doctorado ha sido escasa. Esta carencia se ha suplido por el gran esfuerzo realizado por los equipos de investigación que con su propia financiación y tras la colaboración con diversas empresas han invitado a numerosos investigadores a impartir conferencias en diversas áreas de investigación. En el marco de esta iniciativa también se ha contado con el apoyo del equipo directivo de los dos institutos de investigación que han permitido cubrir parte de los gastos de la organización de las conferencias..

También se ha detectado la necesidad de modificar la memoria de doctorado para actualizarla en varios aspectos: 1) Debido a la extinción del Master de Investigación se deben actualizar los complementos formativos, 2) Incorporar nuevos profesores a los equipos de investigación, etc. La Comisión Académica de este programa de doctorado está trabajando en la modificación de la memoria de doctorado.

En el informe previo del curso 15-16 se detectaron algunas carencias y se propusieron varias medidas correctoras. A continuación se detallan las actividades que se han desarrollado del plan de mejora:

1. La EID ha organizado cursos de formación a doctorandos, PDI y PAS sobre los procedimientos establecidos para el programa de doctorado.
2. Se ha mejorado la aplicación RAPI.
3. Se ha mejorado la difusión del programa de doctorado a través de diversos canales, como: estancias de profesores de los equipos de investigación en centros extranjeros, difusión del doctorado entre los alumnos del master profesional, etc.
4. Se ha realizado la difusión del programa de doctorado incentivando la modalidad de cotutela y las tesis industriales, a través de la colaboración de los directores de ambos departamentos (Ciudad Real y Albacete).
5. Algunos integrantes de los equipos de investigación han participado en reuniones del programa Horizonte 2020, con el objetivo de conseguir financiación para proyectos europeos, que podrían ser una fuente idónea para captar doctorandos y fomentar su movilidad.

7. PLAN DE MEJORAS

Identifique un máximo de tres aspectos esenciales para mejorar la calidad y funcionamiento de su programa de doctorado. Tenga en cuenta que los responsables de su programa de doctorado deberán asegurar la consecución de los aspectos considerados como mejorables.

Acciones de mejora	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Objetivo	Responsable seguimiento
1. Ampliar la oferta de complementos formativos a través de cursos transversales	a) Contactar con los avalistas de cada línea de investigación para consensuar la oferta formativa. b) A partir de esta oferta preparar un calendario de actividades, con su temario, duración, profesores responsables, etc. c) Difundir por canales oportunos las actividades formativas. d) Establecer una normativa para la regulación de las actividades formativas.	Coordinador a del programa de Doctorado	Durante el curso 17-18	A definir.	Sí. La necesidad de financiación estará ligada al número de actividades formativas ofertadas. Y se solicitará a los organismos pertinentes.	Mejorar la formación integral de los doctorandos.	Comisión de Calidad
2. Mejorar la difusión del programa de Doctorado	a) Mejorar y mantener siempre actualizada la web del programa de doctorado b) Organizar sesiones informativas para los alumnos de Grado y de Máster	Comisión Académica	Durante el curso 17-18	A definir	No.	Captar mayor número de alumnos. Fomentar las colaboraciones.	Comisión de Calidad

	c) Fomentar la difusión el programa de doctorado, los convenios de cotutela, etc. en las universidades extranjeras que visiten los profesores del programa de doctorado.						
3. Fomentar la firma de convenios de colaboración	a) Comunicar a los equipos de investigación que la ANECA en el informe d evaluación del título, recomendó establecer convenios de colaboración con las instituciones que hasta ahora tenemos colaboraciones informales.	Comisión Académica	Durante el curso 17-18	A definir.	No.	Incrementar el número de convenios de colaboración.	Comisión de Calidad

Anexos: Relación de documentos facilitados por la EID

Tabla 1. Datos globales de nuevo ingreso y matrícula

Tabla 2. Información básica de los doctorandos matriculados en el programa

Tabla 3. Experiencia investigadora y/o profesional del profesorado vinculado al programa

Tabla 4. Indicadores de resultados

Tabla 5. Relación de criterios de admisión aplicados (disponible en su página web)

Tabla 6. Listado de complementos de formación ofertados (disponible en su página web)

Tabla 7. Descripción de la comisión académica del programa (disponible en su página web)

Encuestas de satisfacción¹

Tabla 8.1 Doctorando

Tabla 8.2 Profesores

Tabla 8.3 PAS

Tabla 8.4 Egresados

Tabla 9. Datos relativos a las tesis doctorales defendidas en el Programa de

Doctorado (a falta de agregar una contribución científica a cada una de las tesis)

Tabla 10. Resultado de las encuestas de seguimiento de egresados

Otras Tablas (anexadas por la Comisión de Garantía de la Calidad)

Tabla 9.1 Relación de estancias por tesis leídas.

Tabla 9.2 Relación de becas predoctorales por tesis leídas.

Tabla 11. Tesis leídas fuera del programa

Tabla 12. Proyectos del equipo investigador

Tabla 13. Contribuciones científicas del equipo investigador

¹ En las encuestas se ha utilizado la escala de 1 a 5, siendo 1=Nada, 2=Poco, 3=Regular, 4=Bastante y 5=Mucho, NS/NC = No se sabe/No contesta.

Fecha: 15/03/2018



Marcela Genero Bocco
Presidenta de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del
Programa de Doctorado en Tecnologías
Informáticas Avanzadas